



AUTO INTERLOCUTORIO N.º 234
RADICACIÓN No.: 76-111-40-03-001-2016-00418-00
EJECUTIVO
DEMANDANTE: JOSE MANUEL ARENAS MUÑOZ
DEMANDADO: JHON EDINSON LENIS JIMENEZ
JOSE FIDEL LENIS CASTAÑO

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE BUGA

Tres (03) de febrero del dos mil veintitres (2023)

Se allega, proveniente del JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE BUGA, oficios No.0132, 0133, 0134 y 0135, librado dentro del proceso VERBAL SUMARIO RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO propuesto por LUZ MARIA COLORADO MARTINEZ contra los aquí demandados, en el cual se informa que dicho proceso ha terminado y en virtud al embargo de remanentes que se había surtido, dejan a disposición éstos, para el presente asunto.

Por lo anterior el juzgado.

RESUELVE:

AGREGAR Y PONER EN CONOCIMIENTO de la parte interesada para los fines pertinentes, el contenido de los oficios No.0132, 0133,0134 y 0135, librado dentro del proceso VERBAL SUMARIO RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO propuesto por LUZ MARIA COLORADO MARTINEZ contra los aquí demandados, en los cuales informan que dejan a disposición los remanentes.

NOTIFIQUESE

MS

WILSON MANUEL BENAVIDES NARVAEZ
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
BUGA - VALLE DEL CAUCA.

Hoy 06 DE FEBRERO DE 2023 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el ESTADO No. 018.

LUZ STELLA CASTANO OSORIO
Secretaria

Firmado Por:

Wilson Manuel Benavides Narvaez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 001

Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **160f529eadffa8d4cc23fe87209adc2ac15c97b4393b0ccccec8d5ac4eef84e76**

Documento generado en 06/02/2023 02:23:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>